

MINISTERIO DE  
SEGURIDAD



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE  
**BUENOS AIRES**



# BOLETÍN INFORMATIVO

---

N° 81

---

**EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD**  
**COMUNICA**

*- Para conocimiento del personal -*

---

La Plata, martes 12 de noviembre de 2024.

---

- \* [RESO-2024-2397-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2024-2446-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA OPERATIVA, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LOGÍSTICA OPERATIVA.
- \* [RESO-2024-2407-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2024-2475-GDEBA-MSGP](#), DISPONIENDO PASES AL SUBESCALAFÓN ADMINISTRATIVO (ANEXO I) Y AL SUBESCALAFÓN SERVICIOS GENERALES (ANEXO II) DE PERSONAL POLICIAL.
- \* [RESO-2024-2408-GDEBA-MSGP](#), [RESO-2024-2478-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2024-2490-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL.
- \* [RESO-2024-2410-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2024-2448-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y EL BIENESTAR POLICIAL, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD DEL PERSONAL POLICIAL, DIRECCIÓN DE SANIDAD.
- \* [RESO-2024-2420-GDEBA-MSGP](#), APROBANDO CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES PARA EL PERÍODO 2024.
- \* [RESO-2024-2429-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA SUBSECRETARÍA DE TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA SEGURIDAD, DIRECCIÓN PROVINCIAL DE INTEGRACIÓN DIGITAL, DIRECCIÓN DE CONTROL TECNOLÓGICO OPERATIVO, EL CARGO DE JEFA SECCIÓN INFORMES AVL (DIVISIÓN REPORTES E INFORMES).
- \* [RESO-2024-2437-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2024-2443-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUBJEFATURA DE POLICÍA.
- \* [RESO-2024-2444-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS.
- \* [RESO-2024-2445-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2024-2496-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS.
- \* [RESO-2024-2447-GDEBA-MSGP](#), DESIGNANDO, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, DIRECCIÓN ASESORÍA LETRADA DE POLICÍA, EL CARGO DE JEFE SECCIÓN COORDINACIÓN DE ASESORÍA LETRADA - DEFENSAS JUDICIALES ZONA III (DIVISIÓN ASUNTOS JUDICIALES).
- \* [RESO-2024-2449-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO, DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DELITOS ECONÓMICOS.
- \* [RESO-2024-2450-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2024-2466-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO (ANEXO I) Y DESIGNANDO (ANEXO II) CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUBJEFATURA DE POLICÍA.
- \* [RESO-2024-2452-GDEBA-MSGP](#), [RESO-2024-2492-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2024-2493-GDEBA-MSGP](#), LIMITANDO Y DESIGNANDO CARGOS, EN EL ÁMBITO DE LA JEFATURA DE POLICÍA, SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO.
- \* [RESO-2024-2469-GDEBA-MSGP](#), [RESO-2024-2472-GDEBA-MSGP](#) Y [RESO-2024-2482-GDEBA-MSGP](#), OTORGANDO LICENCIAS ESPECIALES POR RAZONES PARTICULARES.
- \* [SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.](#)
- \* [SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.](#)



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

Número: RESO-2024-2397-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - FREGOSI, Ángel Gabriel y otro.

**VISTO** el expediente EX-2024-23058440-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 16 de mayo de 2023, del Capitán del Subescalafón General Héctor Raúl BARRAGÁN, en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C. San Martín, en el que fuera designado mediante la Resolución N° 1.505/22;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 1.163/14;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Subsecretario de Coordinación y Logística Operativa ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 16 de mayo de 2023, la designación del Capitán del Subescalafón General Héctor Raúl BARRAGÁN (DNI 22.894.115 - Clase 1972), Legajo N° 145.939, en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C. San Martín, dispuesta mediante Resolución N° 1.505/22.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, Dirección Provincial de Logística Operativa, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2024-35765445-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:54:06 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-35765445-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 8 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Designación - FREGOSI, Ángel Gabriel y otro.

**ANEXO ÚNICO**

**JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. SAN MIGUEL**

Sargento del Subescalafón General Angel Gabriel FREGOSI (DNI 37.945.581 - Clase 1994), Legajo N° 475.044.

**JEFE DELEGACIÓN LOGÍSTICA C.P.C. SAN MARTÍN**

Oficial del Subescalafón General Julián Isaías Abel ROZALES (DNI 36.611.963 - Clase 1991), Legajo N° 479.160.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.08 16:15:06 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2407-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales - SCHWAN, Luis Alberto y otros/as.

**VISTO** los expedientes mediante los cuales se propicia regularizar la situación de revista de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires pertenecientes a los Subescalafones Comando y General, y

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección de Sanidad dictaminó que los agentes individualizados en los ANEXOS I y II, que se incorporan a la presente, han perdido la aptitud para desempeñar actividades propias del personal de los Subescalafones Comando y General, correspondiendo por lo tanto aplicar las disposiciones del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que, a tenor de lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno en el expediente EX-2020-12707099-GDEBA-DDPRYMGEMSGP (Acta N° ACTA-2020-15247566-GDEBA-SLN4AGG), se determinará el alta en tareas no operativas del personal policial que padezca lesiones o enfermedades que le impidan el ejercicio de las funciones propias de su grado y función, acorde a los plazos estipulados, sin distinguir el carácter y la calificación de la lesión; quedando reservado lo previsto por el artículo 24 de la Ley N° 13.982 y el artículo 145 de su Reglamentación para los casos en que la incapacidad se derive de enfermedad o lesiones sufridas en “acto de servicio”;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Administrativo, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-35767468-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Servicios Generales, del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-35767502-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:54:36 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-35767468-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 8 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO I. Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales - SCHWAN, Luis Alberto y otros/as.

**ANEXO I**

**COMISARIO DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	SCHWAN LUIS ALBERTO	24575718	025398	EX-2024-34712894- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	BELAUNZARAN VERONICA SOLEDAD	30498785	174484	EX-2024-34631502- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL AYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	AYALA MIGUEL DARIO	28879335	187649	EX-2024-34629235- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	FAGUNDEZ IVANA ELIZABETH	36730459	481390	EX-2024-35100553- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.08 16:32:44 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-35767502-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 8 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO II. Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales - SCHWAN, Luis Alberto y otros/as.

**ANEXO II**

**TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	GUTIERREZ FACUNDO GASTON	27099666	163928	EX-2024-34631663- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	GUTIERREZ LUCIANA ANDREA	29510515	171824	EX-2024-34638452- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	ACEVEDO MARIELA GISELA	33662469	475721	EX-2024-34649084- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
4	ACOSTA HIGINIO REINALDO	31944585	472748	EX-2024-35065954- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	ALARCON FLORENCIA ANAHI	33677554	496570	EX-2024-34648964- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	ALVARENGA MARIA SOL	40076014	192654	EX-2024-30635476- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	ARZUAGA ANDREA ANGELICA	38012108	413236	EX-2024-33767769- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	BERRETA JOHANNA	37784450	193230	EX-2024-34653078- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	BORGES FREDES JESICA MARIANA	33498212	497690	EX-2024-30636101- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	FARIAS VICTORIA AYLEN	32007345	183287	EX-2024-30338899- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	HERNANDEZ MARIA GABRIELA	32599997	195703	EX-2024-34633652- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	LESCANO ARIEL	31785332	196141	EX-2024-34184883- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	MUÑOZ DAIANA MARICEL	38825117	200704	EX-2024-34650499- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
14	BURGOS ALEJANDRA PAMELA	34472446	193407	EX-2024-35012913- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	ESPINOZA DALMA YANINA	39592864	422538	EX-2024-34633539- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	FRANCO MARIA EUGENIA	37482469	473019	EX-2024-35072676- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	FUCILLO SAMANTHA	37896004	419899	EX-2024-31003856- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
18	GIMENEZ JULIAN FERNANDO	39149170	421996	EX-2024-30220441- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	LUNA ROCIO SOLEDAD	36089246	473143	EX-2024-35051423- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	MALDONADO TAMARA AILEN	37620566	196462	EX-2024-34712998- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	VILLALBA AGUSTINA MICAELA	39554636	426843	EX-2024-34633599- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.08 16:32:44 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

Número: RESO-2024-2408-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

Referencia: Designación - BORNASCHELLA, Daniel Anfbal y otros/as.

**VISTO** los expedientes EX-2024-23796795-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-23355742-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-28229689-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-28239281-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-23388421-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-28243913-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-25344452-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-18361336-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-26544524-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2023-26330156-

GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 199/16, N° 525/17 -y sus complementarias-, N° 1.179/19, N° 341/20, N° 1.380/21 y N° 2.956/23;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-34668399-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-34668553-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:54:39 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-34668399-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 1 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO I. Designación de Cargo. Daniel Aníbal BORNASCHELLA y otros/as.

**ANEXO I**

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Alberto Manuel GALPARSORO (DNI 22.915.430 - Clase 1972), Legajo N° 21.404, a quien se le limita a partir del 12 de julio de 2024, la designación en el cargo de Segundo Jefe Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Mar del Plata, dispuesta mediante Resolución N° 2.062/22.

Comisario del Subescalfón Comando Cristian Lujan CARRERAS (DNI 25.582.897 - Clase 1977), Legajo N° 25.519, a quien se le limita a partir del 20 de diciembre de 2023, la designación en el cargo de Segundo Jefe Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Pergamino, dispuesta mediante Resolución N° 2.024/23.

Comisario del Subescalfón Comando Jorge Miguel CIFUENTES (DNI 30.937.613 - Clase 1984), Legajo N° 26.901, a quien se le limita a partir del 15 de agosto de 2023, la designación en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Berazategui (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Quilmes), dispuesta mediante Resolución N° 1.079/22.

Comisario del Subescalfón Comando Máximo Damián MARTOS (DNI 22.341.930 - Clase 1972), Legajo N° 24.837, a quien se le limita a partir del 10 de julio de 2024, la designación en el cargo de Jefe Sección Operaciones (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Mar del Plata), dispuesta mediante Resolución N° 2.617/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.01 10:08:37 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-34668553-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 1 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO II. Designación de Cargo. Daniel Aníbal BORNASCHELLA y otros/as.

## ANEXO II

### **JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LUJÁN**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Daniel Aníbal BORNASCHELLA (DNI 25.893.678 - Clase 1977), Legajo N° 24.150.

### **JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL PERGAMINO**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Pablo CALLEJAS (DNI 25.528.858 - Clase 1976), Legajo N° 23.560.

### **SEGUNDO JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL PERGAMINO**

Comisario del Subescalafón Comando Diego Matías FLORANCE (DNI 30.132.880 - Clase 1983), Legajo N° 26.945.

### **SEGUNDO JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MAR DEL PLATA**

Comisario del Subescalafón Comando Máximo Damián MARTOS (DNI 22.341.930 - Clase 1972), Legajo N° 24.837.

### **JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL BERAZATEGUI (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL QUILMES)**

Comisario del Subescalafón Comando Martín Rodrigo DI GIULIO (DNI 30.666.714 - Clase 1983), Legajo N° 26.923.

### **JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL CHIVILCOY (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LUJÁN)**

Comisario del Subescalafón Comando Hugo Gabriel FERNANDEZ (DNI 24.444.939 - Clase 1976), Legajo N° 24.938.

### **JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL CARMEN DE ARECO (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LUJÁN)**

Comisario del Subescalafón Comando José Antonio LEMME (DNI 24.444.900 - Clase 1975), Legajo N° 22.386.

### **JEFA SECCIÓN JUDICIALES (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LUJÁN)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Yanina Natalia FILIPPINI (DNI 33.134.339 - Clase 1987), Legajo N° 176.754.

### **JEFE GABINETE INVESTIGATIVO DE HECHOS DE PIRATAS DEL ASFALTO (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL AZUL)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Lucas Gastón KOENIG (DNI 27.802.407 - Clase 1980), Legajo N° 176.125.

**JEFE GABINETE DELITOS FEDERALES (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LA MATANZA)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Abel Alberto OLLO (DNI 34.536.340 - Clase 1989), Legajo N° 178.675.

Digitally signed by GOE BUENOS AIRES  
DN: cn=GOE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT.30715124234  
Date: 2024.10.01 10:08:49 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2410-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - TOSSI, Rafael José.

**VISTO** el expediente EX-2024-29375670-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Profesional Rafael José TOSSI en el ámbito de la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 15 de agosto del 2024, de la Comisaria Inspectora del Subescalafón Profesional Nancy Liliana MASTROBERARDINO, en el cargo de Jefa División Delegación Departamental de Sanidad La Plata (Departamento Coordinación Delegaciones), en el que fuera designada mediante Resolución N° 1.017/23, y la designación, en su reemplazo, del Subcomisario del Subescalafón Profesional Rafael José TOSSI;

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en la Resolución N° 578/14;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Subcomisario TOSSI, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 15 de agosto del 2024, la designación de la Comisaria Inspectora del Subescalafón Profesional Nancy Liliana MASTROBERARDINO (DNI 16.210.345 - Clase 1962), Legajo N° 22.684, en el cargo de Jefa División Delegación Departamental de Sanidad La Plata (Departamento Coordinación Delegaciones), dispuesta mediante Resolución N° 1.017/23.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, Dirección Provincial de Promoción de la Salud del Personal Policial, Dirección de Sanidad, al Subcomisario del Subescalafón Profesional Rafael José TOSSI (DNI 20.702.394 - Clase 1969), Legajo N° 175.871, en el cargo de Jefe División Delegación Departamental de Sanidad La Plata (Departamento Coordinación Delegaciones), quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:54:44 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2420-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Contratos de Locación de Servicios Docentes - MORENA, Cecilia Marta y otros/as.

**VISTO** los expedientes por medio de los cuales la Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2024, y

**CONSIDERANDO:**

Que los Contratos de Locación de Servicios Docentes fueron celebrados entre este Ministerio de Seguridad, representado por el Subsecretario de Formación y Desarrollo Profesional, Ignacio Hernán PACHO, en virtud de la facultad delegada mediante Resolución N° 235/20, y los docentes;

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional, acorde al proyecto educativo diseñado por la Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación;

Que los referidos contratos se registrarán por las pautas establecidas en sus cláusulas, en la Ley N° 13.982, y su Decreto Reglamentario N° 1.050/09 y, en cuanto pudiera corresponder, en el Estatuto del Docente de la Provincia de Buenos Aires -Ley N° 10.579-;

Que ha intervenido el área de presupuesto de la Dirección General de Administración;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2024, celebrados entre el Ministerio de Seguridad, representado por el Subsecretario de Formación y Desarrollo Profesional, Ignacio Hernán PACHO y los docentes, en las condiciones y fechas indicadas en los respectivos contratos y hasta el 31 de diciembre de 2024, conforme el ANEXO ÚNICO (IF-2024-37910680-GDEBA-DPFCEMSGP), que forma parte del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Determinar que el gasto que demande el cumplimiento de la presente será atendido con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2023 - Ley N° 15.394 -prorrogado para el Ejercicio 2024 por Decreto N° 12/24-, conforme a las siguientes nomenclaturas presupuestarias:

EX-2024-36582345-GDEBA-DDPRYMGEMSGP: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 01 - Finalidad 3 - Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G. 999 "Horas Cátedra".

EX-2024-36182497-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-35770448-GDEBA-DDPRYMGEMSGP: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 02 - Finalidad 3 - Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G. 999 "Horas Cátedra".

EX-2024-35607711 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-31651793-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX- 2024-34818189-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-35192507-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX- 2024-34818202-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-33686021 -GDEBA-DDPRYMGEMSGP: Jurisdicción 111.17 - U.E. 179 - Categoría de Programa: PRG 08 ACT 03 - Finalidad 3 - Función 4 - Subfunción 1 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Inciso 1 - Principal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17 - U.G. 999 "Horas Cátedra".

**ARTÍCULO 3°.** Establecer que la necesidad, mérito y conveniencia de los contratos de servicios que se aprueban por la presente, así como la razonabilidad de sus montos, quedan bajo exclusiva responsabilidad de los funcionarios que los propician y suscriben.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Subsecretaría de Formación y Desarrollo Profesional, a la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:55:15 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-37910680-GDEBA-DPFCMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 25 de Octubre de 2024

**Referencia:** Anexo Contratos de Locación de Servicios Docentes EX-2024-36582345-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y otros.

**ANEXO ÚNICO**

Ord.	N° de Expediente	N° ANEXO (IF)	CONTRATOS DOCENTES
1	EX-2024-36582345-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2024-37330639-GDEBA-DPPSSPMSGP	Mesa de Coordinación para el Desarrollo Profesional e Institucional del Sistema Educativo Policial.
2	EX-2024-36182497-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2024-37330843-GDEBA-DPPSSPMSGP	Escuela de Policía Juan Vucetich sede La Matanza.
3	EX-2024-35770448-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2024-36859821 -GDEBA-DPPSSPMSGP	Escuela de Policía Juan Vucetich sede Ezeiza.
4	EX-2024-35607711-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2024-37330758-GDEBA-DPPSSPMSGP	Mesa de Coordinación para la Formación en Política Criminal y del Derecho aplicado a la Seguridad.
5	EX-2024-31651793-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2024-36859509-GDEBA-DPPSSPMSGP	Mesa de Coordinación para la Formación en Política Criminal y del Derecho aplicado a la Seguridad.
6	EX-2024-34818189-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2024-36859374-GDEBA-DPPSSPMSGP	Mesa de Coordinación para el Desarrollo Profesional e Institucional del Sistema Educativo Policial.
7	EX-2024-35192507-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2024-36859643-GDEBA-DPPSSPMSGP	Mesa de Coordinación para el Desarrollo Profesional e Institucional del Sistema Educativo Policial.
8	EX-2024-34818202-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2024-36859226-GDEBA-DPPSSPMSGP	Mesa de Coordinación para el Desarrollo Profesional e Institucional del Sistema Educativo Policial.
9	EX-2024-33686021-GDEBA-DDPRYMGEMSGP	IF-2024-36859742-GDEBA-DPPSSPMSGP	Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales sede San Martín.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIIT.30715124234  
Date: 2024.10.25 10:23:30 -03'00'

Martin Ariel Meza  
Director Provincial  
Dirección Provincial de Formación, Capacitación y Evaluación  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2429-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - ORTIZ, María Agustina.

**VISTO** el expediente EX-2024-31904186-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo María Agustina ORTIZ en el ámbito de la Subsecretaría de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación de la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo María Agustina ORTIZ en el cargo de Jefa Sección Informes AVL (División Reportes e Informes);

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en las Resoluciones N° 526/17 y N° 221/22;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por la Oficial Ayudante ORTIZ para desempeñar las funciones asignadas, se la exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Subsecretario de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Tecnologías Aplicadas a la Seguridad, Dirección Provincial de Integración Digital, Dirección de Control Tecnológico Operativo, a la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo María Agustina ORTIZ (DNI 38.427.925 - Clase 1994), Legajo N° 414.887, en el cargo de Jefa Sección Informes AVL (División Reportes e Informes), quedando exceptuada de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

**ARTÍCULO 2°.** Requerir a la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo María Agustina ORTIZ (DNI 38.427.925 - Clase 1994), Legajo N° 414.887, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la presentación de la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:55:41 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

Número: RESO-2024-2437-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

Referencia: Designación - CABALLERO, Félix Omar y otros/as.

**VISTO** los expedientes EX-2024-08100709-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-18078539-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-18002239-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2023-48585212-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-16137973-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-27914273-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-22954716-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-05086182-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-12078327-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Subjefatura de Policía, y

### CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 1.366/11, N° 256/15, N° 1.054/17, N° 341/20 y N° 413/23;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, en relación a la jerarquía y Subescalafón requeridos para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Subjefatura de Policía, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2024-35093845-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, en relación a la jerarquía y Subescalafón requeridos para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 2°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:56:04 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-35093845-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 3 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Designación - CABALLERO, Félix Omar y otros/as.

**ANEXO ÚNICO**

**JEFE DE COMISARÍA LANÚS SECCIONAL QUINTA -VILLA DIAMANTE-**

Comisario del Subescalafón Comando Félix Omar CABALLERO (DNI 28.080.102 - Clase 1980), Legajo N° 51.

**JEFA SECCIÓN LOGÍSTICA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORÓN "CLASE B")**

Comisaria del Subescalafón Comando Dorina Rosana CASTAÑO (DNI 29.778.205 - Clase 1982), Legajo N° 27.265.

**JEFE DE COMISARÍA TRES DE FEBRERO SECCIONAL SÉPTIMA -LOMAS DEL PALOMAR-**

Comisario del Subescalafón Comando Héctor Alfredo PODESLEY (DNI 22.883.557 - Clase 1972), Legajo N° 21.600.

**JEFA SECCIÓN JUDICIALES (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD PILAR "CLASE B")**

Subcomisaria del Subescalafón Comando María Luisa AQUINO (DNI 31.583.459 - Clase 1985), Legajo N° 164.301.

**JEFE DE COMISARÍA ITUZAINGÓ SECCIONAL SEGUNDA -VILLA ARIZA-**

Subcomisario del Subescalafón Comando Darío Andrés FARIAS (DNI 25.892.749 - Clase 1977), Legajo N° 168.627.

**JEFE DE COMISARÍA LA MATANZA OESTE SECCIONAL QUINTA LA TABLADA**

Subcomisario del Subescalafón Comando Federico Javier GARCIA (DNI 29.407.264 - Clase 1982), Legajo N° 26.951.

**SUBJEFA DE DIVISIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL (DIVISIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL ALMIRANTE BROWN)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Marina Paola MIÑO (DNI 32.112.466 - Clase 1986), Legajo N° 176.199.

**JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA LOMAS DE ZAMORA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD LOMAS DE ZAMORA “CLASE A”)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Silvia Lorena CHAVES (DNI 30.662.721 - Clase 1984), Legajo N° 171.648.

**JEFE SECCIÓN CE.P.A.I.D. (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD EZEIZA “CLASE B”)**

Sargento del Subescalafón General Esteban Eliseo NAVARRO (DNI 34.330.503 - Clase 1988), Legajo N° 478.609.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, ou=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.03 12:03:05 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2443-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - NOVEL, Lázaro Rubén.

**VISTO** el expediente EX-2024-08605858-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Sargento del Subescalafón General Lázaro Rubén NOVEL en el ámbito de la Subjefatura de Policía, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación del Sargento del Subescalafón General Lázaro Rubén NOVEL en el cargo de Jefe Sección Apoyo Seguridad Urbana (Estación de Policía Departamental de Seguridad Ezeiza “Clase B”);

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en las Resoluciones N° 1.366/11, N° 341/20 y N° 2.490/23;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Sargento NOVEL para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Subjefatura de Policía, al Sargento del Subescalafón General Lázaro Rubén NOVEL (DNI 30.237.274 - Clase 1983), Legajo N° 471.282, en el cargo de Jefe Sección Apoyo Seguridad Urbana (Estación de Policía Departamental de Seguridad Ezeiza "Clase B"), quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

**ARTÍCULO 2°.** Requerir al Sargento del Subescalafón General Lázaro Rubén NOVEL (DNI 30.237.274 - Clase 1983), Legajo N° 471.282, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la presentación de la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:56:21 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2444-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - SIMONETTI, Karina Valeria y otros/as.

**VISTO** los expedientes EX-2024-32236589-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-21908725-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resoluciones N° 2.113/21 y N° 199/16;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, en los cargos que en cada caso se especifica, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2024-34993395-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 2°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:56:23 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-34993395-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 2 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Designación - SIMONETTI, Karina Valeria y otros/as.

**ANEXO ÚNICO**

**JEFA DE SECCIÓN JUDICIALES (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS MERCEDES)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Karina Valeria SIMONETTI (DNI 24.500.726 - Clase 1975), Legajo N° 165.164.

**JEFA DE SECCIÓN SECRETARÍA (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS MERCEDES)**

Oficial Inspectora del Subescalafón Comando Evangelina Victoria RIVAS (DNI 28.421.727 - Clase 1980), Legajo N° 176.791.

**JEFE DE SECCIÓN OPERACIONES (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS SAN NICOLÁS)**

Oficial Subayudante del Subescalafón Comando Santiago Samuel CARDOZO (DNI 40.858.416 - Clase 1997), Legajo N° 498.225.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.02 19:52:21 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2445-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - PÉREZ, Martín Horacio y otros/a.

**VISTO** los expedientes EX-2024-28784137-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-29910349-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-23585029-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resoluciones N° 2.113/21 y N° 2.987/22;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-33869463-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-33869485-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:56:26 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-33869463-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 24 de Septiembre de 2024

**Referencia:** ANEXO I. Designación de cargo. Martín Horacio PEREZ y otros.

**ANEXO I**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Martín Horacio PEREZ (DNI 28.200.948 - Clase 1980), Legajo N° 26.348, a quien se le limita a partir del 24 de julio de 2024, la designación en el cargo de Jefe de Subdelegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Balcarce (Delegación Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Mar del Plata), dispuesta mediante Resolución N° 1.913/23.

Comisaria del Subescalafón Comando Paola Clayre REYNALDO (DNI 29.047.993 - Clase 1981), Legajo N° 25.351, a quien se le limita a partir del 20 de mayo de 2024, la designación en el cargo de Segunda Jefa de Delegación

Departamental de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas Mar del Plata, dispuesta mediante Resolución N° 2.156/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.09.24 18:36:55 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-33869485-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 24 de Septiembre de 2024

**Referencia:** ANEXO II. Designación de cargo. Martín Horacio PEREZ y otros.

**ANEXO II**

**JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS MAR DEL PLATA**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Martín Horacio PEREZ (DNI 28.200.948 - Clase 1980), Legajo N° 26.348.

**SEGUNDO JEFE DE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS MAR DEL PLATA**

Comisario del Subescalafón Comando Mauricio Ricardo ARRUSSI (DNI 27.483.964 - Clase 1979), Legajo N° 26.450.

**JEFE DE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS BALCARCE (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS MAR DEL PLATA)**

Comisario del Subescalafón Comando Marcelo Daniel PEREZ (DNI 31.538.833 - Clase 1985), Legajo N° 27.420.

**JEFA DE SECCIÓN JUDICIALES (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS MAR DEL PLATA)**

Oficial Subinspectora del Subescalafón Comando Micaela Soledad ROSSI (DNI 36.858.634 - Clase 1992), Legajo N° 183.124.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.09.24 18:37:10 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

Número: RESO-2024-2446-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - MIMERES, Martina.

**VISTO** el expediente EX-2024-31283836-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Martina MIMERES en el ámbito de la Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la limitación, a partir del 22 de agosto de 2024, del Oficial Principal del Subescalafón Comando Gabriel Jesús Luján MANSILLA, en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C. Junín, en el que fuera designado mediante Resolución N° 174/23, y la designación en su reemplazo de la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Martina MIMERES;

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en la Resolución N° 1.163/14;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por la Oficial Ayudante MIMERES en el desempeño de las funciones asignadas, se la exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación con la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Subsecretario de Coordinación y Logística Operativa presta conformidad para la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 22 de agosto de 2024, la designación del Oficial Principal del Subescalafón Comando Gabriel Jesús Luján MANSILLA (DNI 31.813.755 - Clase 1985), Legajo N° 164.844, en el cargo de Jefe Delegación Logística C.P.C. Junín, dispuesta mediante Resolución N° 174/23.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Coordinación y Logística Operativa, Dirección Provincial de Logística Operativa, a la Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Martina MIMERES (DNI 38.017.116 - Clase 1993), Legajo N° 410.277, en el cargo de Jefa Delegación Logística C.P.C. Junín, quedando exceptuada de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder que, en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:56:30 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2447-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - VIALE, Fernando Luis.

**VISTO** el expediente EX-2024-19252296-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Teniente Primero del Subescalafón General Fernando Luis VIALE en el ámbito de la Dirección Asesoría Letrada de Policía, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que a través del Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la designación del Teniente Primero del Subescalafón General Fernando Luis VIALE en el cargo de Jefe Sección Coordinación de Asesoría Letrada - Defensas Judiciales Zona III (División Asuntos Judiciales);

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en la Resolución N° 406/18;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Teniente Primero VIALE para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Dirección Asesoría Letrada de Policía, al Teniente Primero del Subescalafón General Fernando Luis VIALE (DNI 25.312.657 - Clase 1977), Legajo N° 160.767, en el cargo de Jefe Sección Coordinación de Asesoría Letrada - Defensas Judiciales

Zona III (División Asuntos Judiciales), quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

**ARTÍCULO 2°.** Requerir al Teniente Primero del Subescalafón General Fernando Luis VIALE (DNI 25.312.657 - Clase 1977), Legajo N° 160.767, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:56:33 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

**Número:** RESO-2024-2448-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - PAREDES, Karina Beatriz.

**VISTO** el expediente EX-2024-27691605-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de la Comisaria del Subescalafón Profesional Karina Beatriz PAREDES en el ámbito de la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de la Comisaria del Subescalafón Profesional Karina Beatriz PAREDES en el cargo de Jefa División Delegación Departamental de Sanidad La Matanza (Departamento Coordinación Delegaciones);

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en la Resolución N° 578/14;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por la Comisaria PAREDES para desempeñar las funciones asignadas, se la exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que la Subsecretaria de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2024-34180430-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Subsecretaría de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial, Dirección Provincial de Promoción de la Salud del Personal Policial, Dirección de Sanidad, a la Comisaria del Subescalafón Profesional Karina Beatriz PAREDES (DNI 21.558.669 - Clase 1970), Legajo N° 162.253, en el cargo de Jefa División Delegación Departamental de Sanidad La Matanza (Departamento Coordinación Delegaciones), quedando exceptuada de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:56:36 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-34180430-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 26 de Septiembre de 2024

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Karina Beatriz PAREDES.

**ANEXO ÚNICO**

Comisario Inspector del Subescalafón Profesional Marcelo Fabián BERNSTEIN (DNI 16.055.186 - Clase 1963), Legajo N° 22.715, a quien se le limita a partir del 22 de mayo de 2024, la designación en el cargo de Jefe División Delegación Departamental de Sanidad La Matanza, dispuesta mediante Resolución N° 901/14.

Comisaria del Subescalafón Profesional Karina Beatriz PAREDES (DNI 21.558.669 - Clase 1970), Legajo N° 162.253, a quien se le limita a partir del 16 de enero de 2024, la designación en el cargo de Jefa División Morgue Policial (Delegación Departamental de Policía Científica La Matanza), dispuesta mediante Resolución N° 1.571/18.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.09.26 13:09:07 -0300'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

Número: RESO-2024-2449-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

Referencia: Designación - FERNÁNDEZ, Nicolás Federico y otros/as.

**VISTO** el expediente EX-2024-14317610-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, y

#### CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 2.113/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 25 de enero de 2024, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-33957741-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, Dirección de Investigaciones Delitos Económicos, en los cargos que se detallan al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-33958792-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:56:39 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina  
**Anexo**

**Número:** IF-2024-33957741-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 25 de Septiembre de 2024

**Referencia:** ANEXO I. Designación de cargo. Nicolás Federico FERNANDEZ y otros.

**ANEXO I**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Daniel Ignacio MOREL (DNI 23.570.218 - Clase 1973), Legajo N° 23.816, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de División Pericias Contables (Dirección de Investigaciones Delitos Económicos), dispuesta por Resolución N° 1.395/22.

Comisario del Subescalafón Comando Nicolás Federico FERNANDEZ (DNI 30.040.156 - Clase 1983), Legajo N° 26.939, a quien se le limita la designación en el cargo de Jefe de División Defraudaciones, Estafas y Fraudes Tributarios (Dirección de Investigaciones Delitos Económicos), dispuesta por Resolución N° 1.395/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.09.25 11:33:57 -0300'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

Número: IF-2024-33958792-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 25 de Septiembre de 2024

Referencia: ANEXO II. Designación de cargo. Nicolás Federico FERNANDEZ y otros.

**ANEXO II**

**SUBDIRECTOR DE INVESTIGACIONES DELITOS ECONÓMICOS**

Comisario del Subescalafón Comando Nicolás Federico FERNANDEZ (DNI 30.040.156 - Clase 1983), Legajo N° 26.939.

**JEFE DE DIVISIÓN DEFRAUDACIONES, ESTAFAS Y FRAUDES TRIBUTARIOS (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DELITOS ECONÓMICOS)**

Comisario del Subescalafón Comando Lucas Matías BIANCHI (DNI 30.465.075 - Clase 1983), Legajo N° 26.468.

**JEFA DE DIVISIÓN PERICIAS CONTABLES (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DELITOS ECONÓMICOS)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Claudia Beatriz JAIMES (DNI 25.591.050 - Clase 1976), Legajo N° 174.835.

**JEFE DE DIVISIÓN DE INVESTIGACIONES DELITOS ECONÓMICOS SEDE DESCENTRALIZADA I (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DELITOS ECONÓMICOS)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Eduardo Daniel VILLUENDAS (DNI 29.561.366 - Clase 1982), Legajo N° 169.515.

**JEFE DE DIVISIÓN OPERACIONES Y TRÁMITE JUDICIAL CONTRA DELITOS ECONÓMICOS (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DELITOS ECONÓMICOS)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Ángel Gonzalo PONCE (DNI 31.241.981 - Clase 1984), Legajo N° 165.616.

## SEGUNDO JEFE DE DIVISIÓN OPERACIONES Y TRÁMITE JUDICIAL CONTRA DELITOS ECONÓMICOS

Oficial Ayudante del Subescalafón Comando Rodrigo Ezequiel GONZALEZ (DNI 36.531.479 - Clase 1991), Legajo N° 192.143.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS AS,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.09.25 11:36:14 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

**Número:** RESO-2024-2450-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - ROMERO MARÍN, Rolando Ariel y otros/as.

**VISTO** los expedientes EX-2024-33464152-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-03795058-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-26914306-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-26007338-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-20854232-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-27103781-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-15002434-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-22311097-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-20972228-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-27576812-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Subjefatura de Policía, y

### CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 1.366/11, N° 256/15, N° 1.054/17, N° 888/19 y N° 341/20;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y su Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-35586126-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Subjefatura de Policía, en los cargos que en cada caso se especifican, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-35586130-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:56:41 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-35586126-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 7 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO I. Designación -ROMERO MARIN, Rolando Ariel y otros/as.

**ANEXO I**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Andrés Ezequiel LASALA (DNI 25.660.405 - Clase 1976), Legajo N° 22.380, a quien se le limita a partir del 30 de noviembre de 2023, la designación en el cargo de Jefe de Policía Departamental de Seguridad de la Estación de Policía Departamental de Seguridad Hurlingham "Clase C", dispuesta mediante Resolución N° 333/21.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando José Luis OLMEDO (DNI 21.891.722 - Clase 1971), Legajo N° 21.488, a quien se le limita a partir del 1° de agosto de 2024, la designación en el cargo de Jefe de la Policía Comunal de Seguridad San Andrés de Giles “Clase B” (Superintendencia de Seguridad Regional Interior Norte I), dispuesta mediante Resolución N° 2.672/23.

Comisario del Subescalafón Comando Juan Manuel BAZAN (DNI 24.476.716 - Clase 1975), Legajo N° 25.499, a quien se le limita a partir del 22 de julio de 2024, la designación en el cargo de Jefe Sección Operaciones y Planificación (Estación de Policía Departamental de Seguridad Morón “Clase B”), dispuesta mediante Resolución N° 333/21.

Comisario del Subescalafón Comando Sebastián BRAIN MAIDANA (DNI 27.399.864 - Clase 1979), Legajo N° 25.508, a quien se le limita a partir del 14 de junio de 2024, la designación en el cargo de Jefe Sección Secretaría (Estación de Policía Departamental de Seguridad Morón “Clase B”), dispuesta mediante Resolución N° 333/21.

Comisaria del Subescalafón Comando Andrea Noemí CASUCHO (DNI 27.483.842 - Clase 1979), Legajo N° 25.096, a quien se le limita a partir del 30 de mayo de 2023, la designación en el cargo de Jefa de Estación de Policía Comunal Suipacha (Policía Comunal de Seguridad Suipacha “Clase C”), dispuesta mediante Resolución N° 938/23.

Comisaria del Subescalafón Comando Luciana Carolina CERBIN (DNI 26.126.549 - Clase 1977), Legajo N° 24.172, a quien se le limita a partir del 15 de julio de 2024, la designación en el cargo de Jefa de Comisaría de la Mujer y la Familia Ramallo (Jefatura de Policía de Seguridad Comunal Ramallo “Clase B”), dispuesta mediante Resolución N° 468/21.

Comisario del Subescalafón Comando Leonardo Javier OLIVA (DNI 28.459.241 - Clase 1980), Legajo N° 27.402, a quien se le limita a partir del 14 de junio de 2024, la designación en el cargo de Jefe División Unidad de Policía de Prevención Local Morón, dispuesta mediante Resolución N° 333/21.

Comisario del Subescalafón Comando Cristian Miguel RAVAZZANO (DNI 29.178.102 - Clase 1982), Legajo N° 27.437, a quien se le limita a partir del 1° de agosto de 2024, la designación en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal San Andrés de Giles (Jefatura de Policía de Seguridad Comunal San Andrés de Giles “Clase B”), dispuesta mediante Resolución N° 1.855/21.

Comisaria del Subescalafón Comando María Valeria SOSA (DNI 27.723.545 - Clase 1979), Legajo N° 26.012, a quien se le limita a partir del 23 de febrero de 2024, la designación en el cargo de Jefa de Estación de Policía Comunal San Pedro (Jefatura de Policía de Seguridad Comunal San Pedro “Clase A”), dispuesta mediante Resolución N° 2.113/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.07 20:37:08 -0300

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Anexo

Número: IF-2024-35586130-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 7 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO II. Designación - ROMERO MARIN, Rolando Ariel y otros/as.

## ANEXO II

### **JEFE DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD HURLINGHAM “CLASE C”**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Rolando Ariel ROMERO MARIN (DNI 25.208.515 - Clase 1976), Legajo N° 23.921.

### **JEFA DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL CAPITÁN SARMIENTO “CLASE C” (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL INTERIOR NORTE II)**

Comisaria del Subescalafón Comando María Laura CACERES (DNI 23.074.340 - Clase 1972), Legajo N° 25.783.

### **JEFE DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL SAN ANDRÉS DE GILES “CLASE B” (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL INTERIOR NORTE I)**

Comisario del Subescalafón Comando Cristian Miguel RAVAZZANO (DNI 29.178.102 - Clase 1982), Legajo N° 27.437.

### **JEFE DIVISIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL MORÓN**

Comisario del Subescalafón Comando Sebastián BRAIN MAIDANA (DNI 27.399.864 - Clase 1979), Legajo N° 25.508.

### **JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL SAN PEDRO (POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL SAN PEDRO “CLASE A”)**

Comisario del Subescalafón Comando Andrés Ariel GALIANO (DNI 24.505.522 - Clase 1975), Legajo N° 24.759.

### **JEFE SECCIÓN SECRETARÍA (ESTACIÓN DE POLICÍA DEPARTAMENTAL DE SEGURIDAD MORÓN “CLASE B”)**

Comisario del Subescalafón Comando Juan Manuel BAZAN (DNI 24.476.716 - Clase 1975), Legajo N° 25.499.

### **JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL SUIPACHA (POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL SUIPACHA “CLASE C”)**

Subcomisario del Subescalafón Comando Alberto Pedro Joaquín REINOSO (DNI 28.730.082 - Clase 1981), Legajo N° 165.183.

### **JEFE DE COMISARÍA LA COSTA SECCIONAL TERCERA -SAN CLEMENTE DEL TUYÚ-**

Subcomisario del Subescalafón Comando David Alejandro MARTINO (DNI 30.308.112 - Clase 1983), Legajo N° 174.224.

### **JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA ARRECIFES (POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL ARRECIFES “CLASE B”)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Eliana Gisela MERELLO (DNI 29.888.721 - Clase 1983), Legajo N° 164.502.

### **JEFA DE COMISARÍA DE LA MUJER Y LA FAMILIA RAMALLO (POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL RAMALLO “CLASE B”)**

Subcomisaria del Subescalafón Comando Noelia Jesica Yolanda SEGURA (DNI 30.460.539 - Clase 1983), Legajo N° 168.179.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.07 20:37:25 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

Número: RESO-2024-2452-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - SARINA, Leandro Martín.

**VISTO** el expediente EX-2024-17895569-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Leandro Martín SARINA en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, y

#### CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- fue aprobada la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se propicia la limitación, a partir del 24 de enero de 2024, del Comisario del Subescalafón Comando Cristian Oscar BERNHARDT, en el cargo de Jefe de División de Investigaciones Cibercrimen Sede Descentralizada I (Dirección de Investigaciones Cibercrimen), quien fuera designado mediante Resolución N° 1.395/22, y la designación en su reemplazo del Subcomisario del Subescalafón Comando Leandro Martín SARINA;

Que el cargo en cuestión se encuentra previsto en la Resolución N° 2.113/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Subcomisario SARINA para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la designación en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 24 de enero de 2024, la designación del Comisario del Subescalafón Comando Cristian Oscar BERNHARDT (DNI 29.993.289 - Clase 1983), Legajo N° 26.466, en el cargo de Jefe de División de Investigaciones Cibercrimen Sede Descentralizada I (Dirección de Investigaciones Cibercrimen), dispuesta por Resolución N° 1.395/22.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, al Subcomisario del Subescalafón Comando Leandro Martín SARINA (DNI 24.899.815 - Clase 1976), Legajo N° 24.428, en el cargo de Jefe de División de Investigaciones Cibercrimen Sede Descentralizada I (Dirección de Investigaciones Cibercrimen), quedando

exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:56:47 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

#### Resolución

Número: RESO-2024-2466-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - CEPEDA, Mario Alejandro y otros.

**VISTO** los expedientes EX-2024-19524716-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-11072990-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-06765784-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-25618124-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Subjefatura de Policía, y

#### CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 1.366/11 y N° 341/20;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-31823552-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Subjefatura de Policía, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-31823588-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:58:46 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-31823552-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 9 de Septiembre de 2024

**Referencia:** ANEXO I. Designación de cargo. Mario Alejandro CEPEDA y otros.

**ANEXO I**

Comisaria del Subescalafón Comando Mariana Belén AGUIAR (DNI 25.492.764 - Clase 1976), Legajo N° 25.006, a quien se le limita a partir del 27 de septiembre de 2023, la designación en el cargo de Jefa Sección Unidad de Policía de Prevención Local San Nicolás, dispuesta mediante Resolución N° 468/21.

Comisaria del Subescalafón Comando Natalia Valeria ROJAS (DNI 26.375.964 - Clase 1978), Legajo N° 24.631, a quien se le limita a partir del 16 de enero de 2024, la designación en el cargo de Jefa de Comisaría San Nicolás Seccional Segunda -Siderurgia Argentina-, dispuesta mediante Resolución N° 468/21.

Subcomisario del Subescalafón Comando Emmanuel RAIMONDI (DNI 26.156.882 - Clase 1977), Legajo N° 164.926, a quien se le limita a partir del 16 de enero de 2024, la designación en el cargo de Jefe de Estación de Policía Comunal Ramallo Seccional Primera (Policía Comunal de Seguridad Ramallo “Clase B”), dispuesta mediante Resolución N° 1.482/23.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.09.09 17:48:57 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-31823588-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 9 de Septiembre de 2024

**Referencia:** ANEXO II. Designación de cargo. Mario Alejandro CEPEDA y otros.

**ANEXO II**

**JEFE DE LA POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL ROJAS “CLASE B” (SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD REGIONAL INTERIOR NORTE II)**

Comisario del Subescalafón Comando Mario Alejandro CEPEDA (DNI 24.215.317 - Clase 1974), Legajo N° 22.226.

**JEFE DE ESTACIÓN DE POLICÍA COMUNAL RAMALLO SECCIONAL PRIMERA (POLICÍA DE SEGURIDAD COMUNAL RAMALLO “CLASE B”)**

Comisario del Subescalafón Comando Dardo Andrés DE MARCO (DNI 25.715.412 - Clase 1977), Legajo N° 25.133.

**JEFE SECCIÓN UNIDAD DE POLICÍA DE PREVENCIÓN LOCAL SAN NICOLÁS**

Subcomisario del Subescalafón Comando Emmanuel RAIMONDI (DNI 26.156.882 - Clase 1977), Legajo N° 164.926.

**JEFE DE COMISARÍA SAN NICOLÁS SECCIONAL SEGUNDA -SIDERURGIA ARGENTINA-**

Subcomisario del Subescalafón Comando Gustavo Javier PONCE (DNI 28.770.321 - Clase 1981), Legajo N° 164.921.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.09.09 17:49:28 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2469-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Licencia Especial por Razones Particulares sin Goce de Haberes - MACIEL, Emmanuel.

**VISTO** el expediente EX-2024-34558710-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita la solicitud del Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Emmanuel MACIEL, de licencia especial por razones particulares sin goce de haberes, por el término de un (1) año, y

**CONSIDERANDO:**

Que el agente MACIEL revista en la Sección Sanidad Cuerpos Centralizados, registrando más de diez (10) años de permanencia en la Institución;

Que durante el período en que el agente goce de la licencia especial mencionada se mantendrá en situación de inactividad en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-;

Que la Subsecretaria de Promoción de la Salud y el Bienestar Policial ha tomado conocimiento, avalando la solicitud en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.477 y lo normado por los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Otorgar licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año, a partir de la notificación, al Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Emmanuel MACIEL (DNI 38.146.596 - Clase 1994), Legajo N° 188.293, en los términos de los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer que, durante el período de licencia previsto en el artículo precedente, el Oficial Ayudante del Subescalafón Administrativo Emmanuel MACIEL (DNI 38.146.596 - Clase 1994), Legajo N° 188.293, revistará en situación de inactividad, en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y sus modificatorias-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:58:55 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

Número: RESO-2024-2472-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Licencia Especial por Razones Particulares sin Goce de Haberes - MANCUELLO, Gisela Elizabeth.

**VISTO** el expediente EX-2024-31344951-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita la solicitud de la Oficial Ayudante del Subescalafón Comando Gisela Elizabeth MANCUELLO, de licencia especial por razones particulares sin goce de haberes, por el término de un (1) año, y

#### CONSIDERANDO:

Que la agente Gisela Elizabeth MANCUELLO revista en la División Investigaciones Delitos Informáticos, registrando más de diez (10) años de permanencia en la Institución;

Que durante el período en que la agente usufructúe de la licencia especial mencionada se mantendrá en situación de inactividad, en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando la solicitud en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 15.477 y lo normado por los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Otorgar licencia especial por razones particulares sin goce de haberes y por el término de un (1) año, a partir de la notificación, a la Oficial Ayudante del Subescalafón Comando Gisela Elizabeth MANCUELLO (DNI 36.907.078 - Clase 1992), Legajo N° 201.324, en los términos de los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer que, durante el período de licencia previsto en el artículo precedente, la Oficial Ayudante del Subescalafón Comando Gisela Elizabeth MANCUELLO (DNI 36.907.078 - Clase 1992), Legajo N° 201.324, revistará en situación de inactividad, en los términos del artículo 23 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y sus modificatorias-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:59:04 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

Número: RESO-2024-2475-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales - LAZARTE, Pamela Magali y otros/as.

**VISTO** los expedientes mediante los cuales se propicia regularizar la situación de revista de personal de las Policías de la Provincia de Buenos Aires de los Subescalafones Comando y General, y

#### CONSIDERANDO:

Que la Dirección de Sanidad dictaminó que los agentes individualizados en los ANEXOS I y II, que se incorporan a la presente, han perdido la aptitud para desempeñar actividades propias del personal de los Subescalafones Comando y General, correspondiendo por lo tanto aplicar las disposiciones del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Que, a tenor de lo dictaminado por la Asesoría General de Gobierno en el expediente EX-2020-12707099-GDEBA-DDPRYMGEMSGP (Acta N° ACTA-2020-15247566-GDEBA-SLN4AGG), se determinará el alta en tareas no operativas del personal policial que padezca lesiones o enfermedades que le impidan el ejercicio de las funciones propias de su grado y función, acorde a los plazos estipulados, sin distinguir el carácter y la calificación de la lesión; quedando reservado lo previsto por el artículo 24 de la Ley N° 13.982 y el artículo 145 de su Reglamentación para los casos en que la incapacidad se derive de enfermedad o lesiones sufridas en “acto de servicio”;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

### EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Administrativo del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-33243889-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer, a partir del dictado de la presente, el pase al Subescalafón Servicios Generales del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-33244308-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, en los términos del artículo 25 del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:59:13 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

Número: IF-2024-33243889-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 19 de Septiembre de 2024

Referencia: ANEXO I. Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales. Pamela Magali LAZARTE y otros.

**ANEXO I**

**OFICIAL INSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	LAZARTE PAMELA MAGALI	34233821	178216	EX-2024-22094054- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
2	LECADITO CLAUDIA EDITH	27948023	176562	EX-2024-30961600- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL SUBINSPECTOR DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
3	HENRIQUEZ VALERIA DE LOS ANGELES	30823347	180151	EX-2024-30057928- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL SUBAYUDANTE DEL SUBESCALAFÓN COMANDO**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	HERNANDEZ FALBO LUCIANO JAVIER	39001734	195695	EX-2024-23683482- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	LEMON YAMILA NOELIA	33558414	201504	EX-2024-30043395- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
6	OCAMPO SARA SOFIA	36542890	419627	EX-2024-28494580- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.09.19 12:08:48 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

Número: IF-2024-33244308-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Jueves 19 de Septiembre de 2024

Referencia: ANEXO II. Pase a los Subescalafones Administrativo y Servicios Generales. Pamela Magali LAZARTE y otros.

**ANEXO II**

**TENIENTE PRIMERO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
1	NAVAMUEL AGUSTIN PABLO	30281853	161890	EX-2024-30291599- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**TENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
2	GUITLEIN JUAN MANUEL	29303290	167704	EX-2024-22303844- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
3	PERRONE CARRU GONZALO ROBERTO	30573383	169181	EX-2024-28001163- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SUBTENIENTE DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
4	LENCINA EDGAR ABEL	33645626	178693	EX-2024-25144167- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
5	MOYANO GABRIELA FERNANDA	29445293	177447	EX-2024-30966032- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**SARGENTO DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
6	GONZALES MARIANA ELIZABETH	32758702	201715	EX-2024-26878504- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
7	GRECO ESTRELLA MARIA	36857954	202051	EX-2024-31000660- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
8	ITURRIAGA PEDRO JORGE	28450430	480122	EX-2024-30523990- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
9	JUAREZ ESTEBAN FERNANDO	32762645	497362	EX-2024-28217711- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
10	LELU ANTONELA	38327101	201741	EX-2024-29261487- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
11	LOPEZ GABRIELA CELESTE	36285537	202075	EX-2024-30008410- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
12	LOPEZ SERGIO FABIAN	35332777	196290	EX-2024-30037374- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
13	LUNA ERICA DELIA	31913925	196366	EX-2024-30137383- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
14	MARTINEZ LAUTARO NICOLAS	39644001	196634	EX-2024-28324921- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
15	MOLINA VEDIA RICARDO RAUL	36727581	474303	EX-2024-31200608- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
16	NUÑEZ IVANA DANIELA	36361599	419724	EX-2024-29986269- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
17	PONCE ROMINA GISELA	33128934	202158	EX-2024-25077078- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

**OFICIAL DEL SUBESCALAFÓN GENERAL**

Orden	Apellido y Nombres	DNI	Legajo	Expediente
18	GONZALEZ SOLANGE ARACELI	40475971	494947	EX-2024-16439911- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
19	HAASE SOLANGE BERENICE	38533855	473861	EX-2024-30959206- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
20	MATURANA ALDANA MARIA EVA	38017726	422694	EX-2024-30227448- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
21	MORI DENISSE AYLEN	36575205	413420	EX-2024-30438364- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
22	NOCHITO RODRIGO ABEL	29307376	484682	EX-2024-30040164- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP
23	PARDO SOLEDAD ELIZABETH	38345142	414155	EX-2024-30114553- -GDEBA-DDPRYMGEMSGP

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
 DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
 ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIIT 30715124234  
 Date: 2024.09.19 12:09:52 -0300'

Sebastián Wright  
 Director  
 Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
 Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
 2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

Número: RESO-2024-2478-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - DEPLACIDO, Joana Gisele y otros/as.

**VISTO** los expedientes EX-2023-29656460-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-08877569-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-29362094-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación, a partir del 10 de enero de 2024, del Subcomisario del Subescalafón Comando Carlos Javier TISERA en el cargo de Jefe Gabinete Homicidios (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Matanza), en el que fuera designado mediante Resolución N° 797/23;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO ÚNICO, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 525/17 -complementaria de la Resolución N° 199/16-;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 10 de enero de 2024, la designación del Subcomisario del Subescalafón Comando Carlos Javier TISERA (DNI 28.061.555 - Clase 1980), Legajo N° 176.363, en el cargo de Jefe Gabinete Homicidios (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial La Matanza), dispuesta mediante Resolución N° 797/23.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO ÚNICO (IF-2024-33954165-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:59:22 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-33954165-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 25 de Septiembre de 2024

**Referencia:** ANEXO ÚNICO. Designación de cargo. Joana Gisele DEPLACIDO y otros.

**ANEXO ÚNICO**

**JEFA GABINETE MEDIOS TECNOLÓGICOS (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LA MATANZA)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Joana Gisele DEPLACIDO (DNI 33.212.331 - Clase 1987), Legajo N° 176.475.

**JEFA GABINETE HOMICIDIOS (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL LA MATANZA)**

Oficial Principal del Subescalafón Comando Silvina Soledad ZARATE (DNI 29.410.876 - Clase 1982), Legajo N° 169.540.

**JEFE SECCIÓN OPERACIONES (DEPARTAMENTO CASOS ESPECIALES)**

Oficial Inspector del Subescalafón Comando Sergio Raúl GODOY (DNI 30.043.880 - Clase 1980), Legajo N° 177.995.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.09.25 11:25:50 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

**Número:** RESO-2024-2482-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Licencia Especial por Razones Particulares con Goce de Haberes - LARRABURU, Verónica Andrea.

**VISTO** el expediente EX-2024-35028732-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual tramita solicitud de la Sargenta del Subescalafón General Verónica Andrea LARRABURU, de licencia especial por razones particulares con goce de haberes, por el término de seis (6) meses, y

#### CONSIDERANDO:

Que la agente LARRABURU revista en la Estación de Policía Comunal Las Flores;

Que de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 44 inciso b) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) -última parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-, excepcionalmente y por causas que obedezcan a motivos de real necesidad debidamente documentadas, se podrá otorgar la licencia peticionada, por un lapso no superior a seis (6) meses;

Que durante el período en que la agente LARRABURU usufructúe la licencia especial mencionada se encontrará en situación de disponibilidad, en los términos del artículo 16 inciso d) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento de la solicitud y ha brindado su aval para el trámite en curso;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Otorgar, con carácter excepcional, licencia especial por razones particulares con goce de haberes y por el término de seis (6) meses, a partir de la notificación, a la Sargenta del Subescalafón General Verónica Andrea LARRABURU (DNI 30.502.220 - Clase 1983), Legajo N° 474.547, en los términos de los artículos 44 inciso b) “Atención de familiares enfermos” y “Razones particulares” de la Ley N° 13.982 -y modificatorias- y 50 inciso e) -última parte- del Anexo del Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-.

**ARTÍCULO 2°.** Disponer que, durante el período de licencia previsto en el artículo precedente, la Sargenta del Subescalafón General Verónica Andrea LARRABURU (DNI 30.502.220 - Clase 1983), Legajo N° 474.547, revistará en situación de disponibilidad, en los términos del artículo 16 inciso d) de la Ley N° 13.982 -y modificatorias-.

**ARTÍCULO 3°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:59:34 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

**Número:** RESO-2024-2490-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - MACHICOTE, Pablo Ignacio y otros/a.

**VISTO** los expedientes EX-2024-09686905-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-32575796-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-13806925-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-10391590-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, EX-2024-11601321-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-26651151-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, y

### CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en las Resoluciones N° 199/16, N° 525/17, N° 341/20 y N° 219/22;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-36749008-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones en Función Judicial, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-36749025-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en las Resoluciones aplicables, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 17:59:55 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-36749008-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 16 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO I. Designación - MACHICOTE, Pablo Ignacio y otros/as.

**ANEXO I**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Luis Alberto ZARACHO (DNI 22.940.777 - Clase 1973), Legajo N° 21.595, a quien se le limita a partir del 27 de abril de 2023, la designación en el cargo de Jefe Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Quilmes, dispuesta mediante Resolución N° 1.079/22.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Gastón Adrián VALENZUELA (DNI 25.379.499 - Clase 1976), Legajo N° 23.976, a quien se le limita a partir del 26 de marzo de 2024, la designación en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial General Rodríguez (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Moreno - General Rodríguez), dispuesta mediante Resolución N° 1.210/21.

Comisario del Subescalafón Comando Carlos Gabriel GONZALEZ (DNI 28.762.792 - Clase 1981), Legajo N° 26.585, a quien se le limita a partir del 13 de junio de 2023, la designación en el cargo de Jefe Subdelegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Chascomús (Delegación Departamental de Investigaciones en Función Judicial Dolores), dispuesta mediante Resolución N° 1.519/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.16 17:39:53 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-36749025-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 16 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO II. Designación - MACHICOTE, Pablo Ignacio y otros/as.

**ANEXO II**

**JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL SAN MARTÍN**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Pablo Ignacio MACHICOTE (DNI 24.313.304 - Clase 1974), Legajo N° 23.129.

**JEFE DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL QUILMES**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Néstor Ariel MUÑOZ (DNI 23.784.286 - Clase 1974), Legajo N° 21.482.

**SEGUNDA JEFA DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL SAN MARTÍN**

Comisaria del Subescalafón Comando Leonor Margarita LAZARA (DNI 27.644.356 - Clase 1979), Legajo N° 24.295.

**JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL CHASCOMÚS (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL DOLORES)**

Comisario del Subescalafón Comando Carlos Gabriel GONZALEZ (DNI 28.762.792 - Clase 1981), Legajo N° 26.585.

**JEFE SUBDELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL GENERAL RODRÍGUEZ (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL MORENO - GENERAL RODRÍGUEZ)**

Comisario del Subescalafón Comando Rubén Antonio MORALES (DNI 26.589.914 - Clase 1978), Legajo N° 23.814.

**JEFE GABINETE ROBO Y HURTO (DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL DE INVESTIGACIONES EN FUNCIÓN JUDICIAL TRENQUE LAUQUEN)**

Oficial Inspector del Subescalafón Comando Facundo Martín OCAMPO (DNI 32.255.839 - Clase 1986), Legajo N° 178.055.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.16 17:39:47 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2492-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - ÁLVAREZ, Natalia María y otros/a.

**VISTO** el expediente EX-2024-34492048-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante el cual se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 2.113/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el personal policial para desempeñar las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-36749373-GDEBA-DPRMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-36749401-GDEBA-DPRMSGP), que se incorpora al presente acto administrativo, quedando exceptuado de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 18:00:00 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-36749373-GDEBA-DPRMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 16 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO I. Designación - ALVAREZ, Natalia María y otros/as.

**ANEXO I**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Edgar Javier BENITEZ (DNI 18.752.889 - Clase 1973), Legajo N° 20.455, a quien se le limita a partir del 10 de noviembre de 2023, la designación en el cargo de Director de Prevención de Delitos Complejos (Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado), dispuesta por Resolución N° 321/22.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Néstor Fernando Ceferino MOTTA (DNI 25.128.612 - Clase 1976), Legajo N° 21.480, a quien se le limita a partir del 23 de abril de 2024, la designación en el cargo de Director de Investigaciones de Trata de Personas y Operaciones Complejas, dispuesta por Resolución N° 1.078/22.

Comisario Mayor del Subescalfón Comando Gustavo Alberto ARCEU (DNI 24.738.044 - Clase 1975), Legajo N° 21.296, a quien se le limita a partir del 14 de agosto de 2024, la designación en el cargo de Director de Investigaciones Contra el Crimen Organizado, dispuesta por Resolución N° 222/21.

Comisaria Inspectora del Subescalfón Comando Natalia María ALVAREZ (DNI 25.360.787 - Clase 1976), Legajo N° 25.481, a quien se le limita a partir del 3 de septiembre de 2024, la designación en el cargo de Jefa División Ciencias del Comportamiento Delictual (Dirección de Investigaciones Contra el Crimen Organizado), dispuesta por Resolución N° 1.182/20.

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Gustavo Fabián GEREZ (DNI 23.776.196 - Clase 1974), Legajo N° 23.037, a quien se le limita a partir del 3 de septiembre de 2024, la designación en el cargo de Subdirector de Investigaciones Contra el Crimen Organizado, dispuesta por Resolución N° 2.237/23.

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Guillermo Rubén ROMERO (DNI 27.458.467 - Clase 1979), Legajo N° 25.371, a quien se le limita a partir del 3 de septiembre de 2024, la designación en el cargo de Director de Enlace Interpol, dispuesta por Resolución N° 1.469/24.

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Carlos Ariel IBAÑEZ (DNI 24.215.853 - Clase 1975), Legajo N° 21.436, a quien se le limita a partir del 2 de mayo de 2024, la designación en el cargo de Jefe de División Investigaciones de Trata de Personas y Operaciones Complejas Sede Descentralizada II (Dirección de Investigaciones de Trata de Personas y Operaciones Complejas), dispuesta por Resolución N° 1.395/22.

Comisario del Subescalfón Comando Guillermo Gabriel JUAREZ (DNI 27.825.584 - Clase 1979), Legajo N° 26.983, a quien se le limita a partir del 3 de septiembre de 2024, la designación en el cargo de Jefe de División Operaciones y Trámite Judicial Contra el Crimen Organizado (Dirección de Investigaciones Contra el Crimen Organizado), dispuesta por Resolución N° 1.675/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.16 17:46:03 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-36749401-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Miércoles 16 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO II. Designación - ALVAREZ, Natalia María y otros/as.

**ANEXO II**

**DIRECTORA DE INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS**

Comisaria Inspectora del Subescalfón Comando Natalia María ALVAREZ (DNI 25.360.787 - Clase 1976), Legajo N° 25.481.

**DIRECTOR DE ENLACE INTERPOL**

Comisario Inspector del Subescalfón Comando Gustavo Fabián GEREZ (DNI 23.776.196 - Clase 1974), Legajo N° 23.037.

**DIRECTOR DE PREVENCIÓN DE DELITOS COMPLEJOS (SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRIMEN ORGANIZADO)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Facundo Javier VILLARREAL (DNI 24.641.424 - Clase 1976), Legajo N° 21.586.

**DIRECTOR DE INVESTIGACIONES CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO**

Comisario del Subescalafón Comando Guillermo Gabriel JUAREZ (DNI 27.825.584 - Clase 1979), Legajo N° 26.983.

**JEFA DE DIVISIÓN INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS SEDE DESCENTRALIZADA II (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES DE TRATA DE PERSONAS Y OPERACIONES COMPLEJAS)**

Comisaria del Subescalafón Comando Gabriela Fernanda ARGÜELLO (DNI 25.260.915 - Clase 1976), Legajo N° 25.455.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.16 17:45:55 -0300'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Resolución**

**Número:** RESO-2024-2493-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

**Referencia:** Designación - DUSINA, Manuel Bartolo y otros/a.

**VISTO** los expedientes EX-2024-31330694-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-31331068-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, y

**CONSIDERANDO:**

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 2.113/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostrada por el Comisario MARTINEZ, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

**EL MINISTRO DE SEGURIDAD  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir de la fecha que en cada caso se especifica, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-36496273-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado, en los cargos que en cada caso se especifica al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-36496376-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, exceptuando al Comisario del Subescalafón Comando Carlos Javier MARTINEZ (DNI 24.341.550 - Clase 1975), Legajo N° 22.424, de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dicho cargo.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 18:00:02 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-36496273-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 15 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO I. Designación - DUSINA, Manuel Bartolo y otros/as.

**ANEXO I**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Manuel Bartolo DUSINA (DNI 25.223.355 - Clase 1976), Legajo N° 21.378, a quien se le limita a partir del 10 de noviembre de 2023, la designación en el cargo de Jefe de División Investigaciones Contra el Crimen Organizado Sede Descentralizada I (Dirección de Investigaciones Contra el Crimen Organizado), dispuesta por Resolución N° 1.395/22.

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Germán Rodrigo REYES (DNI 25.779.012 - Clase 1976), Legajo N° 22.034, a quien se le limita a partir del 27 de agosto de 2024, la designación en el cargo de Coordinador General de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado (Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado), dispuesta por Resolución N° 353/24.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Nicolás HERNANDEZ (DNI 24.892.393 - Clase 1975), Legajo N° 25.621, a quien se le limita a partir del 18 de julio de 2024, la designación en el cargo de Jefe de División

Investigaciones Contra el Crimen Organizado Sede Descentralizada V (Dirección de Investigaciones Contra el Crimen Organizado), dispuesta por Resolución N° 1.395/22.

Subcomisaria del Subescalafón Comando Nancy Noemí COSTILLA (DNI 31.408.540 - Clase 1985), Legajo N° 164.384, a quien se le limita a partir del 27 de agosto de 2024, la designación en el cargo de Jefa de División Secretaría (Superintendencia de Investigaciones de Delitos Complejos y Crimen Organizado), dispuesta por Resolución N° 353/24.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.15 12:23:50 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

Número: IF-2024-36496376-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Martes 15 de Octubre de 2024

Referencia: ANEXO II. Designación - DUSINA, Manuel Bartolo y otros/as.

**ANEXO II**

**COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRÍMEN ORGANIZADO (SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRÍMEN ORGANIZADO)**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Manuel Bartolo DUSINA (DNI 25.223.355 - Clase 1976), Legajo N° 21.378.

**JEFA DE DIVISIÓN SECRETARÍA (SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DE DELITOS COMPLEJOS Y CRÍMEN ORGANIZADO)**

Comisaria Inspectora del Subescalafón Comando Paula Cecilia GALLARDO (DNI 24.899.868 - Clase 1976), Legajo N° 23.681.

**JEFE DE DIVISIÓN INVESTIGACIONES CONTRA EL CRÍMEN ORGANIZADO SEDE DESCENTRALIZADA V (DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES CONTRA EL CRÍMEN ORGANIZADO)**

Comisario del Subescalafón Comando Carlos Javier MARTINEZ (DNI 24.341.550 - Clase 1975), Legajo N° 22.424.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.15 12:23:56 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regimenes Policiales  
Ministerio de Seguridad





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

### Resolución

Número: RESO-2024-2496-GDEBA-MSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Lunes 4 de Noviembre de 2024

Referencia: Designación - CHÁVEZ, Rosario Ramón y otra.

**VISTO** los expedientes EX-2024-19078321-GDEBA-DDPRYMGEMSGP y EX-2024-22326151-GDEBA-DDPRYMGEMSGP, mediante los cuales se propicia la designación de personal policial en el ámbito de la Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, y

#### CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 141/20 se crearon la Jefatura de Policía y la Subjefatura de Policía;

Que mediante Decreto N° 275/21 -modificado por Decreto N° 2.369/22 y ratificado por Decreto N° 126/23 B- se aprobó la estructura orgánico - funcional del Ministerio de Seguridad;

Que se gestiona la limitación de personal policial en los cargos que se detallan en el ANEXO I, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que, asimismo, se propicia la designación de personal policial en los cargos que se indican en el ANEXO II, que se incorpora al presente acto administrativo;

Que los cargos en cuestión se encuentran previstos en la Resolución N° 2.113/21;

Que, en mérito a la idoneidad y diligencia demostradas por el personal policial en el desempeño de las funciones asignadas, se lo exceptúa de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable, en relación a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos; y, respecto al Comisario Inspector CHÁVEZ, también se lo exceptúa del requisito de poseer título de Abogado;

Que el Jefe de Policía ha tomado conocimiento, avalando las designaciones en trámite;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por las Leyes N° 15.477 y N° 13.982 -y modificatorias- y el Decreto Reglamentario N° 1.050/09 -y modificatorios-;

Por ello,

### EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

#### RESUELVE

**ARTÍCULO 1°.** Limitar, a partir del 23 de abril de 2024, la designación en los cargos que se detallan del personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO I (IF-2024-37095247-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo.

**ARTÍCULO 2°.** Designar, a partir del dictado de la presente, en el ámbito de la Jefatura de Policía, Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas, al personal policial cuyos datos de individualización se consignan en el ANEXO II (IF-2024-37095257-GDEBA-DPRPMSGP), que forma parte integrante del presente acto administrativo, para ocupar los cargos que en cada caso se especifica, exceptuándolo de las disposiciones contenidas en la Resolución aplicable en cuanto a la jerarquía requerida para ocupar dichos cargos y, respecto del Comisario Inspector del Subescalafón Comando, Rosario Ramón CHÁVEZ (DNI 26.188.957 - Clase 1978), Legajo N° 23.606, también se lo exceptúa del requisito de poseer título de Abogado.

**ARTÍCULO 3°.** Requerir al personal policial, en caso de corresponder, que en el plazo de 30 días hábiles presente la declaración jurada patrimonial prevista en la Ley N° 15.000 y su Decreto Reglamentario N° 899/18 -y modificatorio-.

**ARTÍCULO 4°.** Registrar, comunicar, pasar a la Dirección de Personal - Regímenes Policiales y a la Dirección de Liquidación de Haberes. Dar al SINDMA y al Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by ALONSO Eduardo Javier  
Date: 2024.11.04 18:00:09 ART  
Location: Provincia de Buenos Aires

Eduardo Javier Alonso  
Ministro  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-37095247-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 18 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO I. Designación - CHAVEZ, Rosario Ramón y otra.

**ANEXO I**

Comisario Mayor del Subescalafón Comando Fernando Ezio Ángel CASTIGLIONI (DNI 23.979.082 - Clase 1974), Legajo N° 23.573, a quien se le limita la designación en el cargo de Director de Control Disciplinario (Superintendencia de Investigaciones del Tráfico de Drogas Ilícitas), dispuesta mediante Resolución N° 340/22.

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Rosario Ramón CHAVEZ (DNI 26.188.957 - Clase 1978), Legajo N° 23.606, a quien se le limita la designación en el cargo de Subdirector de Control Disciplinario, dispuesta mediante Resolución N° 747/22.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.18 17:57:28 -0300'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**  
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

**Anexo**

**Número:** IF-2024-37095257-GDEBA-DPRPMSGP

LA PLATA, BUENOS AIRES  
Viernes 18 de Octubre de 2024

**Referencia:** ANEXO II. Designación - CHAVEZ, Rosario Ramón y otra.

## ANEXO II

### **DIRECTOR DE CONTROL DISCIPLINARIO (SUPERINTENDENCIA DE INVESTIGACIONES DEL TRÁFICO DE DROGAS ILÍCITAS)**

Comisario Inspector del Subescalafón Comando Rosario Ramón CHAVEZ (DNI 26.188.957 - Clase 1978), Legajo N° 23.606.

### **JEFA DE DIVISIÓN DICTÁMENES LEGALES (DIRECCIÓN DE CONTROL DISCIPLINARIO)**

Comisaria del Subescalafón Comando Vanesa Elizabeth GODOY (DNI 26.429.658 - Clase 1978), Legajo N° 23.702.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES  
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS.,  
ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234  
Date: 2024.10.18 17:58:14 -03'00'

Sebastián Wright  
Director  
Dirección de Personal - Regímenes Policiales  
Ministerio de Seguridad



**EDUARDO JAVIER ALONSO**  
Ministro de Seguridad  
de la Provincia de Buenos Aires



**Arriba**

**NOTA:** Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial. **CONSULTAS:** Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73132 /73133.

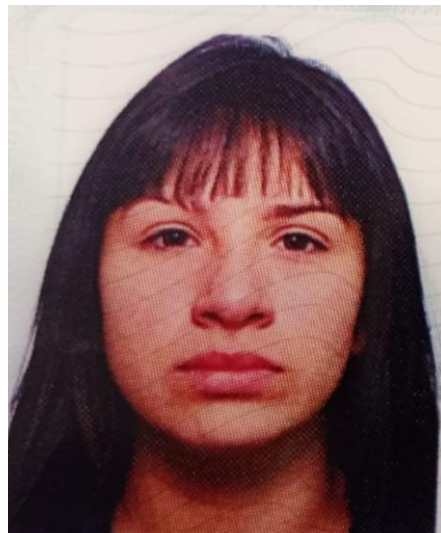
Correo Electrónico: [boletinformativo@mseg.gba.gov.ar](mailto:boletinformativo@mseg.gba.gov.ar)

Sitio Web: [www.mseg.gba.gov.ar](http://www.mseg.gba.gov.ar)



## SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- LÓPEZ KATYA MIA: argentina, 17 años de edad, D.N.I. N° 48.178.695, nacida el 23/09/2007. Misma resulta ser de contextura física delgada, altura 1,60 mts. aproximadamente, tez blanca y cabello largo a la altura de los hombros con flequillo. Como seña particular posee tatuaje en pierna "MESSI". Quien fue vista por última vez en el Hogar de niños, niñas y adolescentes "La Casa de Susi" sito en calle Aberti N° 1662, vistiendo al momento musculosa corta negra y pantalón corto deportivo azul con líneas rojas en sus costados; llevando consigo bolso negro y amarillo y mochila azul con detalles rosas. Solicitarla División Comisaría Vecinal 3B de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5, a cargo del Dr. Troncoso Augusto César, Secretaría a cargo de la Dra. Soldano Alejandra Paola. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO DE MENOR". DTE. LASIC MARÍA FLORENCIA. ACTUACIONES SUMARIALES N° 645452/2024.



2.- MIRIANI FATIMA: de 5 años de edad. MIRIANI FABRICIO: de 4 años de edad. Solicitarla Convenio policial de Santa Fe por intermedio Jefe Convenio esta Policía. DTE. DEMATTEIS VANESA ISIS.



3.- RAMÍREZ AMILCAR AARON: de 12 años de edad. D.N.I. N° 52.359.109. Quien fue visto por última vez el día 28/10/2024. Solicitarla Convenio policial Santa Fe por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Caratulada "PEDIDO DE PARADERO" DTE. VERGARA MARÍA DEL PILAR. ACTUACIONES SUMARIALES N° 1186/2024.



## SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- MENDEZ BRYAN KEVIN: argentino, empleado, soltero, de 20 años de edad, D.N.I. N° 46.030.961, nacido el día 06/08/2004, domiciliado en calle Isla de Pascua N° 2223, Manzana 9, Barrio Mujica. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,60 mts. aproximadamente y tez trigueña. Quien fue visto por última vez el día 30/10/2024. Solicitarla Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Ministerio Público de la Nación - Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38 a cargo del Dr. Zoni Pedro, Secretaría a cargo del Dr. Molina Pico. Caratulada "OTROS - LEY - ART. - ETAPA PRELIMINAR - AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. TEOLINDA MENDEZ. ACTUACIONES SUMARIALES N° 645420/2024.



2.- LESCANO EMANUEL DOMINGO: argentino, D.N.I. N° 34.588.985. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 56 a cargo de la Dra. Vero, Secretaría Única a cargo de la Dra. Desimone. Caratulada "DILIGENCIA JUDICIAL - EN EXPTE. 94824/2023". ACTUACIONES. SUMARIALES N° 651283/2024.



3.- CASTILLO PLATÓN VANESA NICOL: argentina, de 18 años de edad, nacida el día 24/06/2006. Misma resulta ser de contextura física delgada, altura 1,57 mts. aproximadamente, tez trigueña, cabello largo lacio castaño oscuro y ojos marrones. Como seña particular posee tatuaje de un ancla en cadera lado derecho. Quien fue vista por última vez el día 05/11/2024 en CABA, vistiendo al momento pollera de jeans larga, remera manga corta turquesa y saco negro con letras blancas. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 1 a cargo del Dr. Recchini, Secretaría Única a cargo del Dr. Fernández. Caratulada “AVERIGUACIÓN - ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA - COOP CV 11-A”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 1117/2024.



4.- LÓPEZ AGUSTINA: argentina, soltera, de 26 años de edad, D.N.I. N° 41.063.560, nacida el día 04/03/1998. Solicitarla División Comisaría Vecinal 3C de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Ministerio Público de la Nación - Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 5 a cargo del Dr. Troncoso, Secretaría Única a cargo de la Dra. Soldano. Caratulada “OTROS - LEY-ART - ETAPA PRELIMINAL - AVERIGUACIÓN DE PARADERO”. DTE. LUQUI GONZALO NICOLÁS. ACTUACIONES SUMARIALES N° 647651/2024.



5.- ZARLENGA ROCÍO MILAGROS: argentina, 19 años de edad, nacida el día 26/11/2004, D.N.I. N° 46.363.292. Misma resulta ser de contextura física robusta, tez trigueña, altura 1,70 mts. y cabello largo oscuro. Solicitarla División Búsqueda de Personas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía de Instrucción de Distrito de los Barrios de Saavedra y Núñez, a cargo del Dr. Campagnoli, Secretaría Única a cargo de la Dra. DÍAZ. Caratulada “AVERIGUACIÓN - ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA - COOP. CV 12A”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 1118/2024.



6.- FELIPE FRANCO DANIEL: argentino, de 23 años de edad, D.N.I. N° 43.595.707, nacido el día 03/08/2001. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,65 mts., tez morocha, cabello corto oscuro y ojos marrones. Como seña particular posee pecas en su rostro. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Unidad Fiscal de Investigaciones N° 9 de Chascomús, Departamento Judicial Dolores. Caratulada “EXPTE CONSTANCIA - COOP ESTACIÓN POLICÍA COMUNAL DE CHASCOMÚS”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 64/2024.



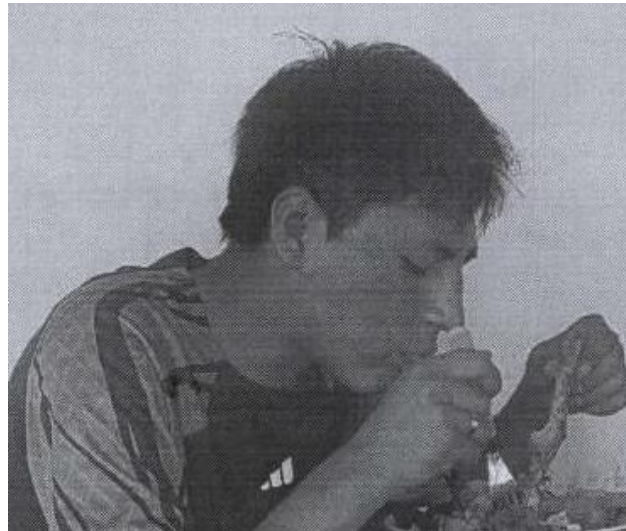
7.- MUÑOZ NAHUEL ALFREDO: argentino, de 34 años de edad, D.N.I. N° 35.370.928, nacido el día 20/10/1990. Mismo resulta ser de contextura física delgada, tez trigueña, cabello corto lacio castaño oscuro, ojos marrones oscuros y barba. Como seña particular posee tatuaje en antebrazo "ANDREA". Quien fue visto por última vez vistiendo campera gris con capucha, jeans gris con varios bolsillos y zapatillas marrones. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 45 a cargo del Dr. Rouco Oliva Fernando, Secretaría Única a cargo del Dr. Roldán Juan. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONA COOV. CV4D". ACTUACIONES SUMARIALES N° 1020/2024.



8.- QUINTANA PABLO JESÚS: argentino, instruido, soltero, desempleado, de 45 años de edad, D.N.I. N° 27.027.857, nacido el día 18/12/1978. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,70 mts., tez blanca y cabello corto canoso. Padece esquizofrenia. Quien fue visto por última vez el día 05/11/2024 a las 12:30 hs. en su domicilio sito en calle Ramírez N° 4726 entre Neuquén y Pampa de la localidad de Rafael Calzada. Vistiendo al momento campera y shorts negros y zapatillas negras con vivos blancos. Solicitarla Comisaría Almirante Brown 5ta. Interviene Unidad Funcional de Instrucción N° 2, Descentralizada de Almirante Brown, del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. QUINTANA LUIS VIRGINIO. I.P.P. N° 07-05-032543-24/00.



9.- SEGUIL HUARANCCA JEAN PIER “MARICHUI”: de nacionalidad peruana, soltero, de 25 años de edad, D.N.I. N° 94.784.693, nacido el día 20/04/1999. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,70 mts., peso 65 kg., tez trigueña, cabello corto negro y ojos negros. Como seña particular posee aro en oreja, una cicatriz en brazo, otra con hundimiento debajo de la ceja derecha y un diente roto. Padece esquizofrenia y se encuentra bajo tratamiento psiquiátrico por el consumo de estupefacientes. Quien fue visto por última vez el día 29/10/2024 en su domicilio sito en calle Montevideo N° 5015 de Rosario, Santa Fe. Vistiendo al momento remera manga corta gris oscura con franjas grises claras, bermuda deportiva y chancletas negras con amarillo, todo marca “Adidas”. Solicitarla Jefe Convenio Policial de Santa Fe por intermedio Jefe Convenio esta Policía. Caratulada “AVERIGUACIÓN DE PARADERO”. DTE. HUARANCCA QUISPE MARIA.



10.- TOYOS GRACIELA PATRICIA: argentina, D.N.I. N° 14.768.283. Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 86 a cargo de la Dra. Bacigalupo de Girard, Secretaría Única a cargo del Dr. Dinici. Caratulada “DILIGENCIA JUDICIAL - EXPTE. 46948/2016 S/DETERMINACIÓN DE LA CAPACIDAD”. ACTUACIONES SUMARIALES N° 653509/2024.



11.- VARGAS MASSARI AGUSTIN VITO: argentino, de 19 años de edad, D.N.I. N° 46.756.247, nacido el día 30/07/2005, domiciliado en Avenida Díaz Vélez N° 3792 Piso 7, Dpto. B, de Almagro. Mismo resulta ser de contextura física delgada, altura 1,90 mts., tez blanca, cabello largo castaño y ojos verdes. Quien fue visto por última vez vistiendo campera de algodón negra con capucha, short negro y zapatillas negras marca "PUMA". Solicitarla División Personas Extraviadas de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires. Interviene Unidad Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional N° 62 a cargo del Dr. Yapur, Secretaría Única a cargo del Dr. Pardo. Caratulada "AVERIGUACIÓN - ILÍCITO - BÚSQUEDA DE PERSONAS - COOP. CV 05A". ACTUACIONES SUMARIALES N° 1126/2024.

